

# Caducaron 390 mil credenciales del INE

**CLAUDIA HIDALGO**  
TOLUCA

La junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió a electores con credencial de elector con vigencia 2023 que acudan a cualquiera de los módulos de atención para que la renueven, porque esa credencial perdió vigencia el día 3 de junio y ya no es válida como medio de identificación ni para votar en los próximos comicios.

El vocal de la Junta, en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, informó que varias de estas micas fueron actualizadas y que al final sólo quedaron 390 mil que deben renovarse lo antes posible para estar al día en sus documentos personales.

Señaló que ya están en operación los 75 módulos de la entidad. La lista y horarios de cada se puede consultar en la página del INE para acudir a la más cercana o de su conveniencia.

Algunos sólo tienen turno matutino, otros también laboran en las tardes y algunos los días sábados, a los cuales se pueden acudir con o sin cita.

La campaña que tienen en marcha permite que las personas imposibilitadas físicamente para acudir al módulo más cercano o no puedan manifestar su voluntad para realizar su trámite, agenden una cita para que el INE acuda a su domicilio. Esto se puede hacer en la página del [www.ine.mx](http://www.ine.mx) o llamar al INETEL 800 433 2000.

El protocolo de atención ciudadana instrumentado por el instituto garantiza el respeto de los derechos humanos, civiles, políticos y electorales, lo cual implica que se otorga un trato justo y digno, sin distinción de género, color de piel, creencias políticas o religiosas, orientación sexual, identidad de género u otra cualidad humana. —